

Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Precios de suscripcion.

En Almería 6 rs. al mes anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Juésves 20 de Enero de 1887.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real linea plana.—Anuncios religiosos y Com en la 3.ª plana a real linea.—Para critores la mitad.

VERTENCIA.

nos á nuestros suscritores nomento de notar la falta de nero, avisen á esta redaccion unar dicha falta y poner el correspondiente, pues la em el afan de que estén bien ser suscritores tiene cuatro res para que en poco más de una en distribuidos todos los ejem-

ASUNTOS VARIOS.

Cámaras de Comercio.

mente se ha verificado en los salo teneo Mercantil la constitucion de de Comercio de Valencia. Ocupa dencia el señor gobernador civil cia, teniendo á su izquierda al ente del Ateneo, Sr. Garcia Monfort. ror gobernador usó de la palabra, ando un elocuente discurso cuyo es el siguiente: congratulo de ocupar este puesto, o á una galante invitacion, la que ga á decir algo más de lo que una cia formal exige. istido á este acto, aparte de la re acion del gobierno que en la consti de la Cámara tengo, porque hallo un smo acabado, perfecto y completo. lencia la Cámara no es simplemente stitucion de Comercio y de Industria egacion, es tambien una agrupacion s intereses que se armonizan con los agricultura. diendo que esta Cámara de Comercio s perfecta y completa que cualquiera porque en ella están representados el al y el trabajo en sus varias manifes nes, porque no se limita á acoger las aciones de los intereses mercantiles, que, teniéndoles á éstos en mucho, ga una seccion á los agricultores. a provincia de Valencia es victima de nalestar que, siquiera sea transitorio, urba su marcha económica y se tradu n crisis. Tal situacion espero firmemen ue será transitoria confío en que ten racteres pasajeros, pero de todas suer fecta á la riqueza de un país en que el o es la primera virtud de sus habitan-

señor gobernador afirma luego en pár elocuentes lo que él hubiera deseado esta provincia y lo que sigue anhelan ra ella, y afirma que el gobierno, en lida de su poder y de su actividad, á remedio con resoluciones compen s á la crisis de la produccion agric-

esto, pues, porque están representa- Intereses agrícolas en la Cámara de podrán encontrarse soluciones nen con los otros intereses so a atenderse, en suma, de una y eficaz á todas las crisis que ve la baja de los precios.

De todo, en la lucha por la exis- está entregado el mundo. Es un lugar que le conceda con- ables. Somos nuevos en la no hemos alcanzado aquel a material, aquella potencia ne hace falta para alcanzar oco tiempo, porque lo es o de una nacion un periodo en años, que practicamos temacional. Y esto se ha re- o el material y esto hace más o movimiento de la industria com la agricultura en nues- is, a realzado verdaderas illas.

e colemás en hacer cons- heci tiempo es materia de acionarte. La organizacion ha perfecta viabilidad en ion, nolde para una série tucionadas en la liber- sociaban y juntan á los y los de paz. La organi- ram institucion de un- mentos aqu- eros en los la asoci-

con los gremios, esta provincia y esta ciudad han ganado terreno en la resolucion de los problemas sociales.

El real decreto de 9 de Abril del año último, al crear las Cámaras de Comercio, establece dos formas de organizacion: la general para todas las plazas comerciales contenidas en su articulado; la gremial para todas aquellas ciudades en que estén establecidos esos organismos. Y no he de explicar, porque bien lo saben los que me escuchan, las ventajas de una organizacion que tiene en su seno todas las representaciones, que no excluye ningún interés, por pequeño que sea ó parezca á la observacion superficial.

Con arreglo á ese decreto se constituyen las Cámaras de Comercio, donde hay una seccion de Comercio, otra seccion de Industria, otra seccion de Navegacion, y aquí, en la presente Cámara, otra seccion de Agricultura. La fuerza que produce las primeras materias, la fuerza que las transporta, la que las cambia y la que las transforma; todas hallan por esta organizacion voz y voto, representacion que mantenga todas sus aspiraciones.

Con esta nueva institucion, el Estado no tiene otra relacion que la de declarar el derecho, que la de garantizar el bien libremente convenido, que la de prestar condiciones suficientes de garantia y desarrollo. Nada tiene de comun con la vida política.

La Cámara de Comercio podrá ejercer el derecho constitucional de peticion y manifestacion á los poderes públicos, por medio de planes, de proposiciones que se traduzcan mas tarde en leyes; podrá intervenir en la correccion y reforma de los defectos de la administracion, sin paralizar la accion ejecutada de esta; podrá ayudar ó despertar la iniciativa individual y colectiva para todas las obras de mejora y de progreso; será, en una palabra, un término mixto entre la accion del Estado y la de los individuos. La Cámara de Comercio podrá ser, y sin duda lo será, algo parecido á los jurados mixtos, algo semejante al juicio de árbitros y amigables componedores, en las cuestiones que surjan entre los intereses que viene á representar.

En último término, los intereses que tienen vida en la Cámara, no son puramente mercantiles. Aquella vieja distincion entre lo mercantil y lo industrial ó agrícola es completamente inexacta. Industrias lo son todas las actividades humanas, lo mismo las que producen, las que transforman, las que cambian mercancías y las que las transportan. Por eso no debe existir antagonismo entre tales actividades, que completan el total fin humano.

Por todas estas razones, y dado nuestro estado de cultura y de paz, no hay por qué dar participacion ni ingerencia en estas cuestiones á los partidos políticos.

A vosotros todos, sea cualesquiera vuestra significacion, os saludo y felicito. Os felicito por la constitucion de esta Cámara de Comercio, cuya organizacion está basada en los gremios.

Acto seguido procedióse á la eleccion de la mesa, designacion que fué hecha por una comision nominadora, y aprobada por unanimidad.

El señor gobernador suspendió la sesion para que reunida la Cámara en secciones procediesen estas á la eleccion de sus mesas y les vocales que han de componer cada seccion.

El señor gobernador dió posesion de los cargos para que fueron nombrados, concediendo la palabra al Sr. Garcia Monfort, que pronunció un elocuente discurso, del que extractamos á grandes rasgos lo siguiente:

«Señores: Despues de manifestar al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia el profundo reconocimiento que todos sentimos por la deferente atencion con que nos ha distinguido, honrando con su presidencia este solemne acto, he de decir, con la sinceridad que me es peculiar, que tenia gran fe en la idea gremial y corporativa, pero el resultado ha excedido á mis esperanzas. Hemos tardado un poco en constituir la Cámara, pero tengo la certeza de que no hay otra que se le acerque ni se le iguale. Podrá, la que más, reunir, como qui le reunen, las eminencias individualmente consideradas de la industria, del comercio y de la navegacion; pero aquí tenemos á las de la agricultura y de la propie-

dad, que no se encuentra en otras partes, y aquí, á vuestra ilustracion, vuestra respetabilidad y vuestra influencia social, que en otras Cámaras podrán ser igualadas, pero no excedidas, se junta la fuerza que traeis con la representacion directa y delegada, no presunta ni indirecta, de la propiedad, la industria y el comercio de las fuerzas vivas del país que os han elegido; y esta condensacion de energías explica la alta y significativa influencia que desde su constitucion ha de tener la Cámara y el entusiasmo que en todos nosotros despierta la conciencia de su valer.

Lo que á primera vista no se explica, es por qué os habeis dignado elevarme á este sitio, siendo, sin modestia, el mas humilde de los miembros de la Cámara. Alguna explicacion tiene, sin embargo, vuestro acuerdo y necesito recogerla para penetrarme bien de los deberes que me impone. Por mi insignificancia personal y mi escaso valer dentro de la clase á que pertenezco, yo no podría, yo no deberia tener el atrevimiento de presidir donde se encuentran las mas altas personalidades de la vida social, pero entiendo que vosotros habeis conocido y estimado en mas de lo que vale mi fe en la idea corporativa y la paciente laboriosidad con que utilizando mis antiguas relaciones gremiales he contribuido á la organizacion de la Cámara sirviendo como de intermedio para unir corporaciones, para aunar voluntades y para facilitar vuestra union en esta idea y en este sitio. He sido algo asi como el agente de negocios, bien inferior en posesion y medios á las negociaciones que lleva entre manos, pero que se complace cuando resulta confirmada por la realidad, la magnitud y conveniencia del negocio que facilita á sus clientes.

Esta satisfaccion es la que yo he experimentado al ver constituida la Cámara, con mas vida, con mayor representacion, con mas valiosos elementos de los que hubiera podido soñar; y esta satisfaccion me bastaba y sobraba como recompensa á mis modestos trabajos.

Vosotros habeis querido darme otra muy superior á mis merecimientos, y como he de decirlo sin rodeos, no tengo representacion ni categoria para presidiros, he de entender que, satisfechos al veros reunidos en el alto fin que proseguis, habeis creído que el que en parte ha servido de lazo de union, de intermedio para agruparos, podría servir aun desde un sitio que no le corresponde para seguir sirviéndoos como de agente de negocios, como de intermediario para proponer y plantear ante vosotros los problemas que vuestra ilustracion está llamada á resolver y vuestra poderosa influencia social ha de ir poco á poco realizado, con tanto mas motivo cuanto que el estado de salud de mi esclarecido maestro, D. Eduardo Perez Pujol, que le ha obligado á declinar la honra de desempeñar este puesto de honor, que por tantos títulos le correspondia, le impedirá asimismo cooperar á la obra comun, con harto dolor suyo y nuestro, con la asiduidad y perseverancia que hasta aquí le han distinguido; pero fundador del sistema, inspirador y mantenedor del mismo, desde el retiro de su gabinete enviará á esta Cámara, que se honra teniéndole de presidente honorario, las brillantes elucubraciones de su genio para que nos sirvan de guia y de norma en los derroteros que hemos de seguir.

De lo expuesto, deduzco la magnitud de los deberes que sobre mi pesan, y aunque me reconozco muy inferior en fuerzas para cumplirlos, puedo ofrecerlos que no me abandonarán la laboriosidad y la constancia que ahora he empleado en el desarrollo de la idea corporativa, hoy mas que nunca, obligado por vuestros favores, que han de ser por mi tanto mas agradecidos cuanto menos dignos de ellos me reconozco.

Para formar mi guia, para exponeros mi pensamiento y exponer al público lo que somos y lo que queremos, entiendo que lo primero es declarar lo que la Cámara de Comercio, de la Industria, de la Navegacion y de la Agricultura es y significa.

(Se continuará.)

Cables Submarino.

La Gaceta del 13 publica la ley protectora de cables submarino.

Segun ésta, todos los cables submarinos que arranquen ó amarren en territorio espa-

ñol, tendrán desde el mar ha metros, por cada na no se podrán car arena ó mari operaciones que

Los cables sub jurisdiccionales d lizados por sus due vegantes puedan e ya tendido, y en e mente una zona de tima por cada lado d ella las embarcacione rastrar redes ni artes inutilizarle ó deteriora

La rotura ó deterioro rino hechos voluntaria culpable que interrump todo ó en parte las com cas, será castigada con correccional en su grad culono es aplicable á las cuyos autores no hubiese el legitimo fin de proteger ridad de sus buques, despu tado todas las precauciones evitar dichas roturas ó deter caso procederá la accion civil juicios.

Incurrirán en multa de 15 1.º Los buques ocupados reparacion de cables submarin sirven las reglas sobre señale llen adoptadas ó que se adopte acuerdo, con objeto de preveni jes.

2.º Los buques ocupados en reparacion de los cables que no sus operaciones en el mas breve ble.

3.º Los buques que, diting hallándose en estado de distingui les del que se halle ocupado en el reparacion de un cable, no se reti manezcan separados una milla m menos de este buque para no est sus operaciones.

4.º Los barcos de pesca que, do ó hallándose en disposicion guir la señales que lleve un buq en el tendido ó reparacion de u conserven sus aparatos ó redes a distancia de una milla maritim Estos barcos de pesca tendrán p marse con el aviso dado por med señales, el tiempo necesario para la operacion pendiente, que n exeder de veinticuatro horas.

5.º Los buques que, viendo se en disposicion de ver las hor das á indicar la posición de lo caso de colocacion de alteracion no permanezcan separados de el to de milla maritima por lo me

6.º Los pescadores que en i conserven sus redes ó aparatos a la distancia.

El propietario de un cable que lo ó repararlo ocasionara la rotu terioro de otro cable debe sufrag tos dereparacion que haya hecho la rotura ó el deterioro menci perjuicio si á ello hubiere lugar, cacion del art. 2.º del presente c

Carta de Madrid.

16 de Enero de 1

Ya se ha verificado el bautizo cion que desde ahora constituye res Romero Robledo y Lopez I suceso que por sus antecedentes lles y su conjunto, está asumiem tamente la opinion general y la todos los hombres consagrados ca.

Soy enemigo de estremar pr y procuro siempre velar en lo y pueda contribuir de algun nar los ánimos, pero concil este punto con mis deberes d parcialidad. Y rindiendo á e decir á V. que la alianza de jes hecha mediante la cesio pios políticos por parte del los administrativos por el s guez ha sido mal recibida. menta y los actuales partidos de e gran mas retróga, o hasta deoeras senda venta transiger im renta de drog

demócrata zorrillista
cionada y no hay para
usan los antiguos corre-
Romero, quienes han lle-
poner que continuase la
con el gobierno del se-
es que las manifestaciones
Castelar, declarando ne-
cion de los partidos monár-
caus si se presentase la
ocupar el poder el partido
a, que es el nombre que se

quien supone que el Sr. Ro-
bra impulsado por despecho
puesto de jefe de una situa-
semejanza de lo ocurrido en
sucesos de Badajoz, fuese de
a los consejos de la Corona,
monárquico mas avanzado
y acudilla el Sr. Sagasta.
lo dicho para formar una idea
a la gente política ha mere-
olucion, pues no he de hacer
amores que suponen existe tam-
ento en las filas izquierdistas.

aba anunciado anoche tuvo lu-
residencia la reunion de la ma-
ongreso con asistencia de 254
entre presentes y representados,
notado como detalles importan-
encia de los Sres. Gullon y Mar-
Vega de Armijo y la ausencia
s. Mompeon, Sanchez Campoma-
qués de Bendaña, quienes se dice
esado en el partido liberal refor-

ursos pronuncian los por los seño-
sta y Martos pueden sintetizarse
uente; el jefe del gobierno manifes-
gobierno está resuelto a plantear
mas anunciadas, pero declarando
punto indispensable, y en primer
la normalidad en el terreno econó-
ara llegar a lo cual recomendó espe-
ate la abstencion de debates políticos,
o deseo espera contar con el patrio-
te todas las oposiciones. Por su par-
residente de la Cámara en su discus-
gracias encaminó su esfuerzos a ma-
r que piensa ser intransigente en
a conceder la palabra para asuntos
deban ser conocidos del país en ge-
o de los electores por razon de sus
atarios.

mencionadas declaraciones, si se
len en todas sus partes, serán aplau-
sin reserva por la opinion pública que
estra muy inclinada a ello.

la *Correspondencia* de anoche apare-
n suelto que ha sido muy comentado
odas partes y en el que despues de re-
r las discrepancias que están dando
o actualmente y de confesar que el go-
o del Sr. Sagasta puede aun imponer-
caba por declarar que sus sucesores,
ian ser lo mismo el Sr. Martos que el
ral Martinez Campos y haciendo caso
o de los liberales reformistas.

un movimiento bastante unánime de los
bros políticos se atribuia la paternidad
tas consideraciones al Sr. D. Pío Gu-
creyéndose que se había considerado
ado a hacer un acto momentos antes
nfesar con su presencia en la reunion
mayoría su vuelta al partido en que
pre ha militado.

entre los demócratas-progresistas siguen
ándose toda clase de trabajos encami-
a impedir que haya una ruptura entre
diversos elementos, durante las sesio-
le la Asamblea, convocada como es sa-
para el día 25 del corriente.

ver apareció el anunciado colega de es-
rtido con el título de *El Nuevo Por-*
de cuya valia no se ha podido aun
ar juicio exacto, pues ya se conocia
iba a hacer la política del Sr. Ruiz Zo-

horizonte europeo continua tan enca-
do como en dias anteriores, siendo el
ecimiento mas importante que se co-
a la disolucion del parlamento aleman
declaraciones importantísimas hechas
canciller Príncipe de Bismark, de la
ia de las cuales voy a prescindir aho-
lo mismo que serian una repetición
que vengo sosteniendo en dias ante-

si diré que ha producido en esta
grande impresion el párrafo consa-
al asunto de las Carolinas, pues apar-
un rasgo de arrogancia, su franqueza
mostrando que la explosion del patriotis-
en entonces había producido mayor
que se había supuesto general-
e aquel suceso nos ha levantado
el concierto europeo, por
e extraño que una vez
truncion se
da de po-

tencia de primer orden, haciéndose temida
y respetada de todos.

De los sucesos del dia puede decirse que
están reducidos a la sesion preparatoria del
Senado para dar posesion al presidente y
vice-presidentes que se nombran por la
Corona.

Para esta noche se reunirá la mayoría de
la alta Cámara; lo importante será contar el
número de abstenciones, sin embargo de
que no serán tantas como se anuncian, pues
en cuanto a los discursos serán reflejo de los
pronunciados anoche.

Suyo affemo.

Madrid 17 de Enero de 1887.

Hoy comienza la segunda legislatura de las
Cortes elegidas, desde que forma situacion el
Sr. Sagasta, y su principio dice a todos, que ha
de ser fecunda en sucesos de los mas originales
y en fenómenos no previstos en su mayoría.
Por otra parte la diversidad de materias sobre
los que están llamados a resolver y la disposi-
cion en que se encuentran los partidos políticos
son factores mas que suficientes para asegurar
lo que anteriormente dejó dicho.

Algo nebulosa es la actitud de todas las frac-
ciones militantes con excepcion de los liberales
reformistas que se distinguirán por la enérgica
campana de oposicion que harán al gobierno
del Sr. Sagasta y los posibilistas que piensan es-
tremar su benevolencia para con la situacion.

Y tanto es así que nadie sabe afirmar desde
luego si el partido conservador continuará
otorgando su benevolencia al fusionista o si
acabarán con ella, en vista de la evolucion he-
cha recientemente por el Sr. Romero Robledo.

Otro tanto acontece en el seno de los parti-
dos republicanos, atentos en primer término a
la reunion de sus respectivas asambleas, donde
quedará confirmado el dogma o la doctrina que
ha de servir de norma en lo sucesivo a los par-
tidarios de esa idea, pues si bien se sabe de una
manera política que el Sr. Pi y Margall comba-
tirá todos los proyectos que se refieran directa-
mente a la vida económica, no ha manifestado
su criterio en los demás puntos y esto mismo
puede decirse de los representantes que en el
Congreso tiene el partido progresista democrá-
ta. Y no menciono para nada a la fraccion tra-
dicionali-sta por lo mismo que su exigua repre-
sentacion, la coloca fuera del concierto de la
política militante dentro de la legalidad.

A la reunion de la mayoría senatorial acu-
dieron anoche 127 individuos entre presentes y
representados, notándose la ausencia de los se-
ñores Camacho, Maluquer y Bálgora, si bien
no pueden sacar partido de ello los adversarios
de la situacion, puesto que por distintas causas
los dos primeros señores vienen a pertenecer a
la mayoría como hasta el presente.

Por lo que respecta a los discursos de los se-
ñores Sagasta y Marqués de la Habana nada
ofrecieron de particular, sabiéndose que eran
la repetición de lo dicho la noche anterior ante
la mayoría del Congreso.

Se comenta bastante, sin embargo, el plan
parlamentario trazado por el Sr. Sagasta, pues
que muchos han creído ver en él un anuncio
embozado de crisis para el interregno próximo
y despues de aprobado todo cuanto se refiere a
la situacion financiera, máxime cuando de no
disentirse se colocaría el gobierno en una si-
tuacion completamente fuera de la ley, por ha-
ber regido por autorizacion en este ejercicio los
presupuestos aprobados para el último.

Por esta causa han alentado en sus esperan-
zas los liberales reformistas, si bien la mayoría
de los que piensan en un cambio de gobierno,
piensan mucho mas en situaciones presididas
por el Sr. Martos o por el general Martinez
Campos, si bien la última encuentra mayores
probabilidades por creerse que aceptaría el en-
cargó sin un decreto de disolucion de Cortes,
condicion indispensable para que el Sr. Martos
aceptara este encargo.

Apesar de su presencia en la reunion de la
mayoría, sigue dando lugar a toda suerte de
comentarios la actitud especialísima en que se
halla colocado el Sr. D. Pío Gullon que parece
no haber vuelto de un modo incondicional al
seno del fusionismo, sino resuelto por el con-
trario a combatir el crecimiento que han teni-
do los fusionistas con el elemento democrá-
tico que representan los Sres. Martos, Montero
Rios y Moret, como puede verse en su periódico
La Regencia, en su número de anoche.

El Sr. Martos, no dejó sin embargo, sin co-
rrectivo estos rumores, pues a él sin duda se
refirieron las transparentes alusiones que diri-
gió a sus disidentes en la reunion de la presi-
dencia.

Y antes de pasar a otro asunto debo consi-
gnar tres nombres que por olvido no mencioné
entre los senadores ausentes y cuya falta no
justificaron y que no son otros que los señores
general Salamanca, Beranger y Ulloa y Rey
que con el Sr. Saavedra Valgora son los políti-
cos que parece se separan de la situacion, si
bien sostienen algunos que su actitud obedece
al seno de pulsar a la opinion y examinarla an-
tes de decidirse por uno u otro camino.

Los correligionarios del general Lopez Do-
minguez se reunieron anoche en un banquete,
a cuyo final dicho señor dió cuenta de los tra-
bajos que se venian efectuando para llegar a la
inteligencia con el Sr. Romero Robledo. Los
asistentes al festin no tuvieron más que moti-
vo para felicitarse de la alianza desde el mo-

mento en que su programa no sufría detrimen-
to alguno en la parte principal de la política y
solo detalles administrativos que impone el
Sr. Romero.

Esta tarde han comenzado las sesiones en am-
bas Cámaras, sin que hubiera mas incidentes
que la de cuarto secretario del Senado que, re-
servado a los conservadores, se presentaban di-
vididos a primera hora, habiéndose hecho ges-
tiones para evitar el dualismo en cuestion y
que estaba formado por el Conde de Aranda y
el Sr. de Rubiano, quedando la victoria por el
primero, Montarco.

En el Congreso tambien ha habido inciden-
tes, pues aparte de haber votado solo para pre-
sidente los mini-teriales y posibilistas, abste-
niéndose las demás minorías, ha habido lucha
en la eleccion de vice-presidentes como lo indi-
can las siguientes cifras: 1.ª, Capdepon, 140;
2.ª, Manra, 128; 3.ª, Canalejas, 108, y 4.ª, Rei-
na, 51. Por lo que se refiere a la presidencia
ha tenido 152 votos, siete papeletas en blanco y
siete candidaturas individuales.

Suyo affemo.

M.

POLITIQUELLA.

Lo de siempre.
Despues de hecho el mal, la gente se ocupa
en su remedio.

Segun vemos en un periódico, la Academia
de la Historia ha acordado en una de sus últi-
mas sesiones, hacer todo cuanto pueda para
evitar que los monumentos históricos sufran
sinistros como el ocurrido en el alcázar de To-
ledo.

Podia haberlo acordado antes.
Y tal vez no hubiera ardido el alcázar de To-
ledo.

— ¡A buena hora, mangas verdes!—suele de-
cir el pueblo en ocasiones como ésta.

Leemos en un periódico de Málaga:

«El cadáver del bandido Melgares parece
que llevaba enterrado de veinticinco a treinta
dias.»

Y hasta despues de ese tiempo no se entera
la policia de nada.

¡Oh institucion, nunca enaltecida y alabada
como se merece!

¡Oh direccion de Seguridad, siempre desacer-
tada y siempre a oscuras de lo que en el mundo
ocurre!

Parece una sucursal del limbo.

Y dijo Melchor...

Es decir, el Sr. Romero Robledo:

«Me sobran medios para analizar la actitud
de todos los hombres políticos, y demostrar que
yo soy el más consecuente.»

No necesita molestarse el Sr. Romero Roble-
do.

Porque de eso estamos todos convencidos.

Ha pasado la vida siendo ministro o traba-
jando para serlo.

Sin desfallecer un dia.

Conque... ¡más consecuente!

Y no se ha dicho hasta ahora!

«El año 1873, emigraban los que se morían
de hambre, que eran muchos.»

¿De veras?

¡Qué lástima que no se llevara adelante tan
buena costumbre!

Porque desde entonces no ha vuelto a emi-
grar ningún difunto.

Y se han muerto tambien muchos de hambre.
Pero ¡gracias a que los hayan enterrado!

NOTICIAS CURIOSAS.

Un emperador español en Africa

Un súbdito español llamado Fernández de
Trava, profesor de lengua castellana en la Uni-
versidad de Tulave, ha dirigido desde Nueva
Orleans una solicitud al ministerio de Estado
para que «considere la justa reclamación de
los derechos que tiene al territorio de Gallinas
en la costa de Guinea (Africa), la familia de
D. Pedro Blanco Fernández de Trava, de que
es uno de los herederos el solicitante, y lo pon-
ga bajo la protección del Gobierno de España
antes de que otra potencia intente apropiarse
lo que a súbditos españoles pertenece.»

El D. Pedro Blanco que cita la solicitud fué
un hombre de interesantísima historia.

Desembarcó en la costa occidental de Africa,
y en 1826, despues de varios encuentros con los
naturales de Gallinas, conquistó dicho territorio
y fué proclamado emperador.

Emperador fué, con efecto, muchos años,
hasta que el año 1842 se le ocurrió venir a Eu-
ropa y durante su ausencia la escuadra inglesa
del crucero, mandada por el capitán Dunman,
hizo un desembarco en Gallinas, y sin ningún
motivo incendió todas las factorías que para
«dicho comercio» había establecido allí el Sr.
Blanco en sociedad con D. Pedro Martínez,
también súbdito español.

El imperio de Blanco quedó perdido. Presentó
una reclamación al gobierno inglés: pero
lord Palmerston, dijo que el comandante inglés
había obrado sin autorización y que había
que proceder civilmente contra él. El litigio no
se ha resuelto aún.

Ahora los herederos de D. Pedro Blanco
tratan de recabar sus derechos sobre el imperio
africano de su pariente, que murió en Gé-
nova el año 1834.

Ha fallecido en Coruña
cienta D. Genaro Zalvidea, co-
en aquella poblacion.

Por el sultan de Marruecos se ha conce-
el libre cabotaje de granos en la co-ta de Afri-
ca durante tres meses, lo cual puede ser mu-
útil para el comercio de la region andaluza.

Muchas personas de Málaga aseguran que
en la madrugada del sábado último, y cuan-
era mayor la fuerza de la lluvia, se sintió un
terremoto.

Parece que con motivo de los atentados que
en un templo protestante de Sevilla se han co-
metido por los alumnos de un establecimiento
de enseñanza, el cónsul de Inglaterra en Sevi-
lla ha acudido en queja al gobernador civil de la
provincia, cuya autoridad ha dictado órdenes
enérgicas para que se procure evitar los sucesos
que han dado pie a semejantes reclamaciones.

El Ayuntamiento de Alicante ha sido autori-
zado para sacar a concurso el proyecto de es-
tancha de dicha ciudad, durante el plazo de un
año, cuya convocatoria anunciará despues que
haya consignado en sus presupuestos la canti-
dad necesaria para atender a los gastos que a
ocasionen.

Un muchacho eléctrico.

Llama mucho la atencion en Tarlock (Cali-
fornia) el muchacho Willie Boaghi, de qui-
creen los supersticiosos que enciende los ob-
tos con la vista.

Reconoció el chico por los médicos, han
llado que está electriza o de una manera tal, que
basta el simple castañeo de sus dedos para pro-
ducir chispas eléctricas.

Se dice de él, que en una ocasion encendió e
papel que revestia una pared, con las chispas
que le salieron de los dedos, y se agrega que un
agente de seguros se negó a expedir pólizas pa-
ra todo edificio en que residiera el muchacho.

No reproducimos aquí—dice el periódico cali-
forniano de donde tomamos la noticia—las
consejas que se cuentan sobre haber incen-
diado diferentes objetos con rayos emanados de
sus ojos, porque sería el cuento de nunca ac-
abar.

De un suceso grave ocurrido en la Adminis-
tracion de la Aduana de Barcelona, da cuenta
La Publicidad en los siguientes términos:
«Los empleados andaban muy azorados. Los
agentes gritaban porque no se les atendia con
prontitud deseada; algunas señoras desahoga-
dose en llanto, otras se desmayaron y to-
eran cuchicheos y conferencias.

Parece que a consecuencia de un expedien-
gubernativo y una causa criminal que el ju-
gado de Palacio se halla instruyendo des-
hará cosa de tres meses, y por lo cual algunos
dependientes de una conocida Agencia de Adu-
nas se hallan en la cárcel, fueron citados ayer
mañana para que pasaran a declarar los vistes
y auxiliares de dicho Centro.

A medida que entraban en el despacho d
señor juez y terminado el interrogatorio, se l
decia:

—Ahora queda V. detenido con carácter pr
visional.

Y así hasta el número de ocho, según
nos ha asegurado.

Esto es lo que motivó la confusion que re-
nó durante toda la tarde de ayer, tanto en
muelle como en la Aduana.

La causa a que nos hemos referido, dice
que tiene por motivo cierta confabulación
bida entre los dependientes de la Agencia
Aduanas indicadas y los empleados del ran-
y se añade, que se han descubierto otros ch
chillos de mayor cuantía.

A última hora se nos dice que el señor ju-
de Palacio ha dictado auto de prisión
los detenidos, pasando por lo tanto es
cárcel de las nacionales.

Uno de ellos ha logrado fugarse.»

Dice *El Correo Gallego*, de Ferrol

«Algunas disposiciones relaciona-
question de orden público, se adopta-
noche por varias autoridades de nos
prevenir cualquier aventura que
extraños a nuestra población, in-
zar.»

De la Coruña dicen que a los ven-
dentes de Santander, que llegaban
el vapor *Luchana*, no se les ha
barcar hasta que las autoridades
visita de inspección a bordo, pa-
además en otros buques. A
semarco de no sabemos que

La explosion de un petardo en
villa de ante de la casa donde ella
escribano de uno de los juzgados
ciudad, señor Asencio, en algu-
en la fachada, pero, afortunada-
na desgracia.

El jueves falleció en San Sebastián el ar-
tista D. Maximino Permondo, de la
compañia de zarzuela que hacia en el te-
atro Principal de aquella ciudad.

Se esta formando expediente

conflicto en el administrador de con-
dones de B. óz y el personal de la
lencia.

EN EL ATNEO.

Signa de ser reada por pluma de Asmo-
de Fernand de algu otro de los revis-
os madrileños con tan brillantez des-
ben las reuñio que se celebran en los sa-
mes de la corte, ultó la magnifica velada
ue en el Ateneo esta capil tuvo efecto en
la noche del últimines.

Saben nuestros tores qu para dicho día
hablase anunciada solemn sesión musical,
a cuya terminación verificaba un baile de
sociedad; y por maque agudábamos desde
luego que la fiestaera brillante preciso es
confesar que la resad superó las más hala-
guñas esperanzas.

El salón se halla poblado d hermosuras, á
las que servian de roco los nueros repre-
sentantes del sexo rte que ellos extremos
y puertas laterales aquél se golpaban. La
concurencia era mho mayor que la que
había asistido á lareuñione anteriores de
igual indole; tanto, te muchos e los especta-
dores tenían que contar se cooir desde los
pasillos cercanos las as armonías de la mú-
sica, porque el salóno obstantu amplitud,
resultaba insuficient para conter tan creci-
do auditorio.

Entre las señoras señoritas e allí vimos,
recordamos á las de da. Molin Ramón. Lo-
pez, Cordero, Valver, Guerra, áñez, Ville-
gas, Castro, Gil, Mono, Rinc, Gonzalez,
Valdivia, Román, Cona, Coca, l.ús. García
Restoy, Córdoba, Motillo, Spent, Bernabé,
Cara, Fernandez, Jov, Vilches, Gomez, Bi-
rron, Mendo de Figuea, Di-fleño, García
Lopez, Rubio, Torre Hoyos, z, Langie,
Mendicuti, Quesada, onzalez, parit, Ida-
ñez, Valdivieso, Martiz Duimich, Lemaire,
Sicluna, Aguilera, Guzmán, otras mu-
chas cuyos nombres sñimos de locer.

El concierto se ejecutó confor el progra-
ma publicado, excepto lo lo refa á la pie-
za que debía cantar el Sr. Oña; p una indis-
posicion catarral de ést le imp lucir sus
facultades, ante el seleco concu congrega-
do en el Ateneo. Las Srs. de M. b, que ha-
bían tomado á su cargo bda la p para parte
de la fiesta, demostraron que son is pianis-
tas excelentes, desempeñando con no gusto
y ejecución extraordinaria los ci números
que formaban aquella. Después de breve in-
termedio, la Srta. Juana Molina os dió á
conocer como una aficionada nota hacién-
donos oir un precioso nocturn de Ca, al que
siguió una fantasía sobre motivos Bellini,
que con fácil y exquisito lesempeñ cutó la
Srta. Dolores Ibañez. Acto continu, Sr. don
Luis Iribarne cantó una briosa roma de Ro-
tolli, *La mia bandiera*, en la que d legó ad-
mirablemente los recursos excepcion de su
potente voz; cerrando de un modo ante el
concierto la Srta. Fernanda Roda, en el
Prestissimo de la primera Sonata de Aboven,
confirmó una vez más la reputación que ya
distinta entre nuestros *dilettanti*, dar una
maestra consumada en el arte divino de la mú-
sica.

Concluido el concierto, aprestóse edemen-
to jóven á gozar de las delicias del ba. La or-
questa preludió un rigodón, y mas d reinta
parejas formaron los cuadros de rúbica y se
hicieron las genuflexiones acostumbr. Des-
pues siguió el baile en todo su apoge hasta
que muy cerca de las cuatro de la ma gada,
comenzó la dispersion y se dió término tan
agradable fiesta. El Ateneo ha complac con
ella á todos sus socios y ha demostrado e
valiosos elementos de que dispone para se ar
celebrando en lo sucesivo otras análogas. ello
cerraremos esta crónica con la notie mas
grata que podemos dar á cuantos asistie n á
la reuñion que dejamos reseñada, y es á ber:
que muy en breve, el día 2 del próximo o-
bre, fiesta clásica de la Candelaria, se dar en el
Ateneo otro concierto, en el que tomarán arte
muchas y bellas aficionadas; por supuesto in-
diendo culto después á la diosa Terpsisore, que
tiene un altar en el pecho de cada muchacha
y recibe allí adoraciones y homenjes
mero.

GACETILLAS.

que ha sido suspenso nuea-
su cargo el Director de la Escuela
Maestros D. Zacarias Calleja, redi-
nteramente en su puesto el p-
tro D. Domingo Lozano.

grá nublado el horizonte para l
yo sabemos las causas que infl-
pe ese modo menudeen las sus-
cap funcionario, que no siendo á
vicio, era de suponer que no estu-
moantos vaivenes, pues de ningú
indospechar que sean motivos d
lleja que proporcionen al Sr. Ca-
llos y despierten en el públic
dad y la incertidumbre.

ehñera sería conveniente que
ant este asunto, encendiendo
o salos del Sr. Calleja ó el mis-
mp, según nos dicen se pasa, el
onñ como Segismundo el pro-
a es Sueño:

os, pretendo,
tais así.
e la noche de antea-
se alarma en el Paseo del
e habían penetrado la-
de D. Marcos Cam-
tos se reunió buen n-
istró la casa y no se pu-

do encontrar nada que hiciese sospechar la pre-
sencia de los cacos.

Al ir á terminarse la requis se presentó en
el lugar de la ocurrencia uno de los inspectores
de policía preguntando si no habían acudido
alli sus subordinados y al recibir contestacion
negativa hubo de incomodarse mucho.

Pero hombre ¿donde se meten esos agentes?
Porque ahora no hay teatro ni otros espec-
táculos en los que se les vé siempre aunque en
ellos no hacen malicia la falta.

Nuestros estimados amigos los hijos
del difunto D. Miguel Soria (q. s. g. h.) nos ruegan
que en su nombre demos las gracias á los nu-
merosos amigos que acompañaron la conduc-
cion á la última morada de los restos de su se-
ñor padre por cuya prueba de bondad y cariño
les quedan sumamente reconocidos.

Otro que tal.—Un periódico de Tarragona
despide así al último Gobernador de aquella
provincia:

Llegó el momento.
«El celeberrimo don Francisco Diz Romero ha
sido trasladado al gobierno civil de Cáceres, tie-
rra de chorizos.

¿Qué coloradote se va poner el Sr. Diz con aque-
llos sabrosos enbutidos!

Le deseamos un feliz viaje.... y que no vuel-
va mas por aquí.

La recaudacion obtenida durante la
primera quincena de Enero por arbitrios de
puerto y con destino á sus obras ha sido por to-
da clase de importaciones 643 pesetas y 18 cen-
tinos; por exportaciones 937'36; por 50 por 100
de carga y viajeros embarcados 1196'20; por 50
por 100 de descarga y viajeros desembarcados
618'86; que hacen un total de 3.395'60; que han
sido depositadas en la tesoreria de la Junta.

Desgracia.—El martes á la salida del co-
che-correo que de esta capital se dirige á Lor-
ca, cerca del cementerio, los caballos atropel-
llaron á una niña de unos 18 meses infiriendo-
le dos heridas; una en la mandíbula izquierda y
la otra en la sien derecha, de cuyas resultas
la tierna niña ha fallecido.

No podemos menos de deplorar estos de-
sagradables accidentes que llevan la conster-
nacion al seno de muchas familias y sería de
agradecer que nuestras autoridades dictaran
reglas mas severas encaminadas á regularizar
la marcha de los coches en las cercanías de los
parajes habitados, medida que evitaria trances
tan dolorosos como el que atraviesa la familia
de aquella in-feliz criatura.

Los numerosos vecinos de la barria-
da de San José, que por sus ocupaciones ó que-
haceres se ven obligados á retirarse á sus do-
micilios despues de las diez de la noche, cuan-
do ya se han apagado los faroles del alumbrado
de petróleo, se lamentan de que al atravesar la
rambla de Belen se tienen que meter en el
agua hasta las corbas á causa de que en vez de
ir aquella por el cauce de las cunetas, vá por
enmedio de la rambla formando una acequia de
suficiente anchura y profundidad para que sea
imposible salvarla de un salto y siendo necesar-
io como ya hemos dicho mas arriba, darse un
baño de piés, que con la temperatura que reina
en estos días no tiene nada de agradable ni de
higiénico.

Esperamos, pues, que el guarda de aquel si-
tio eche el agua por las cunetas y evite á los
transeuntes las molestias á que aludimos.

Seguendo el ministro de Hacienda
las reformas introducidas en su departamento,
presentará muy en breve un proyecto de ley á
las Cortes para devolver á sus dueños las fincas
de que se ha incautado el Gobierno por falta de
pago de contribuciones.

El propósito del ministro es el de realizar la
devolucion de los predios rústicos y urbanos
que vendió por las causas dichas desde el año
de 1867.

Parece que tambien se tasarán las rentas pro-
ducidas y las que han debido producir, y despues
de cobrados con ellas los descubiertos anterio-
res al embargo, se devolverá el resto en papel
de la deuda pública del 4 por 100.

Segun los últimos despachos de
Glasgow el lingote de Escocia ha subido un
chelin desde la anterior cotización, ó sea 9 che-
lines desde el mes de Octubre de 1886, siendo
el precio actual de los warrants (resguardos)
escoceses 46'9 y el de la hematita 48'3.

Como consecuencia del alza en el lingote se
han hecho varias transacciones de mineral en
Billas, mejorando los precios anteriores. Entre
otros tenemos noticia de un contrato de 30.000
toneladas á 7 chelines tonelada.

La demanda aumenta; y como son tantos los
compromisos contraídos por diversas casas mi-
neras, es de presumir que el precio de los mi-
nerales ha de exceder muy en breve del indi-
cado.

Alimentarse bien. Este es un prin-
cipio higiénico. Todas las familias deben usar
el *Cado Cibils*, y tendrán instantaneamente
una sopa muy agradable al paladar. Además,
es el alimento mas sano y mas barato que se
conoce, como lo prueban las recomendaciones
que del mism hacen las eminencias Médicas
de Alemania y Estados Unidos, or enándolo lo
tomen diariamente todas las familias, los en-
fermos, y convalecientes.

La Compañia Metalúrgica de Agui-
las ha adquirido en propiedad la cerca y alma-
cenes que la «Sociedad Cara y Compañia» po-
seía en la playa de Palomares.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos ex-
tractos franceses ó ingleses serán iguales pero
jamás superiores en fragancia, la legítima Agua
Florida de Murray y Lanman teniendo esta,
además, la ventaja de que su perfume refre-
sca, fortifica y reanima, al paso que fume ya referi-
dos extractos, por delicados que sean, como
regla general, irritan siempre los nervios y
producen vahidos y dolores de cabeza.
Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo

es higiénica, necesaria y elegante, adaptán-
dose especialmente al uso de todas aquellas
personas de organizacion sensible y delicada
y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisita aroma es
el, que muchas veces despues de lavarse el
pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y dro-
guerías

Deposito general en España para la venta al
por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cual-
quiera que sea la enfermedad, donde quiera que
se descubra, ser externa, sea internamente, sus
víctimas pueden acudir en sistema de trata-
miento del Profesor Holloway confiados en que
ningun día pasara sin que ellos se sientan
gun tanto mejores. Para la remocion de las úl-
ceras ó la cura de las heridas, las llagas, las
erupciones, los absesos, las inflamaciones glan-
dulares y las afecciones de la garganta y el pe-
cho en general lo único que se necesita es usar
el Unguento Holloway conforme las instruc-
ciones impresas de que w acompañado cada
bote del medicamento. En toda dolencia que
data de mucho tiempo conviene recurrir las
Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la
circulacion, renuevan la debida energia ner-
viosa y conducen á una accion preparativa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA

Don Juan Lirola y Gomez, Alcalde Constitu-
cional y Presidente del Excmo. Ayuntamiento
de la misma por S. M. la Reina Regente
(q. D. g).

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por
este Excmo. Ayuntamiento y á lo dispuesto en
la Real Orden de 16 de Junio de 1854, desde es-
te día y por veinte mas contados desde el si-
guiente al de la insercion de este edicto en el
Boletín Oficial de esta provincia, se hallará de
manifiesto en esta Secretaria Municipal el ex-
pediente y plano de alineaciones de la rambla
del Obispo, desde la plaza de Toros hasta su de-
sembocadura en el mar, con el fin de que pue-
dan examinarlo y hacer valer sus reclamacio-
nes en el indicado término ante la expresada
Corporacion Municipal, las personas que lo es-
timen conveniente.

Almeria 15 de Enero de 1887.—Juan Lirola.
—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento,
Onofre Amat Garcia.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros maríti-
mos «The Underwriting etc. Agency Associa-
tion» admite toda clase de seguros por buques
de vapor y de vela, á primas muy ventajosas
para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 18.

Entrados.

Ninguno.

Despachados.

Para Málaga, laud San Antonio.

ANUNCIOS.

Se venden ó se alquilan catorce
horas de agua del Canal
de San Indalecio. Fernandez Hermanos calle
de las Tiendas núm. 2 darán razon.

A LOS POLÍTICOS.

ACABAMOS DE RECIBIR LA TAN CELEBRADA GALLETA
CARICATURAS DE TODOS LOS PERSONAJES POLÍTICOS.
COMPLETO SURTIDO EN

Galletas, Pasas en cajas de
1 1/2 kilo de 1 kilo de 2, 3, 6, 11 kilos
DESDE LO MAS CORRIENTE A LO MAS SELECTO
GINESA LOPEZ É HIJO,
FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR
18 y 20.—MARIN.—18 y 20.
Almeria.

Legítimas frutas de Santiago de
Granada, fresa, peras, al-
baricoques y ciruela clándia en tarros de cris-
tal y por libras á 6 rs. se espenden en La Palma
Catalana.

Magnífico surtido de galletas finas y en caji-
tas de lata propias para regalos.
Pasteles de fresa elaborados diariamente.

Compañia General de Tab-
lipina. *La Flor de la Isabela*. Para pedidos de
sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la
legislacion vigente, dirigirse á los Representan-
tantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é
hijo.

El que

Se acaba de
Vich, de las aci-
Torra y San á de
llana de la Reina
medio, manteca
rizos extremeños,
res de todas clases
tella, vino de Mal-
infinidad de artíci-
rica garbanza de
bizcochos de Mallo.
Tienda de ultrama-
1, 2, 3.

Alambres gal-

Coca y Compañia llegaron
presente anuncio á todos
nen hechos sus pedidos á
jan para evitarse gastos de
tera, etc.

Pocas existencias tienen s
que se avisa para gobierno d
y á fin de que puedan provee-
te calidad.

Interesante.

El vapor *Miguel Suenz* despues
frido dos fuertes temporales e
caya, que le causaron varias
razon ha estado detenido uno
ha llegado á esta, el cual ha tr-
tados alambres galvanizados d
chez Coca y Compañia que tar-
por los consumidores de este al-
señores que tie hechos sus
rida casa.

A pesar de las encias de
hay en Almeria, no notaba
de esta importacion á nuestra he-
hasta que han llegado la de los
Coca y Compañia que por todas
acarrear.

A los mineros

Dirigirse á D. José S
dres, en el pueblo de Bel-
ra dinamitas superiores y c-
riores de A. Novel de Bill-
petencia en clases y precios
cefres de cordon é imper-
pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinar
legiadas, que á pesar de su
saldrán mas caras que otras.

Contra la dif

CARAMELOS SUIZOS AC

CONFITERIA Sev

(fundada en 18

6, Principe Alf

PUERTA DE PUR

Sastreria es

Torres y Ga
Real. 6.—Gra
géneros de t
para caballeros.

La partida de Elol
D. Carlos
«Comp
Medio
Rodriguez á precios muy ba

El médico ciruj

dicado á la especialidad del
establecido en esta ciudad.
en la calle del Teatro, núm

Arboricultura

cultor de Nice (Francia), a
con un grande y variado
propósito para este clima
leas indicas, Magnolias,
sales, nuevos árboles fru-
enredaderas, de sumo pr-
res tales como jacintos,
niculos, etc., y un gran-
tas cuyo detalle seria n-
millas de flores y lega-
Nota.—Los aficionados
esquina de la calle
frente á la confiteri-
pueden ver las flore-
rentes especie: el C mas se recel-
Solo permanecee

Ha sido
mas se recel-
quios, brong-
fermedades d
gina, flujos d
crónica, pica-
dóceras sena-
Im-venta de

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales resquebrajan la perfección de las secreciones, fortifican los nervios y restituyen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad de destruir el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La medicina no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que cura las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el unguento refrigerante y balsámico sana las heridas antiguas, las llagas y tumores y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula; para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que en el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido destruye toda partícula morbosa.

Las Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828.

DIRECCION GENERAL 1828 SUCURSAL ESPAÑOLA
15, RUE DE LA BANQUE, 15. BARCELONA, CALLE ANCHÁ, 13.

CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y PRIMAS A COBRAR
SESENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS

Capital social.	Pesetas.	10.000.000
Reservas.	"	5.410.000
Primas a cobrar.	"	48.042.457-15
Total de garantías.	"	63.452.457-15
ó sean Ren.		252.949.828-60

SENIESTROS PAGADOS DESDE SU FUNDACION

CIENTO QUINCE MILLONES DE PESETAS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SEÑORES

Comendador de la Legión de Honor, antiguo Diputado, antiguo Regente de Francia, Presidente de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, PRESIDENTE

Caballero de la Legión de Honor, antiguo Mallet hermanos, banqueros, antiguo de la Compañía del Camino de Hierro de Lyon, VICE PRESIDENTE.

antiguo banquero, Presidente de la Compañía de la Legión de Honor, antiguo Mallet hermanos, banqueros, antiguo de la Compañía del Camino de Hierro de Lyon, VICE PRESIDENTE.

Director general, Mr. Charles Robert, Oficial de la Legión de Honor, antiguo Consejero

Director general, Baron G. Cerise, Caballero de la Corona de Italia, antiguo Ins-pector general en América, Reyna 11.

Director en América, Reyna 11. Juan Girones Camacho.

SEÑORES

C. Hurissel, antiguo Director de «La Mélusine», Compañía de seguros marítimos.

C. Jameson, de la casa «Hottinguer et C.», banqueros.

H. Miraud, Caballero de la Legión de Honor, de la casa «Miraud-Paccard, Puerrari et C.», banqueros.

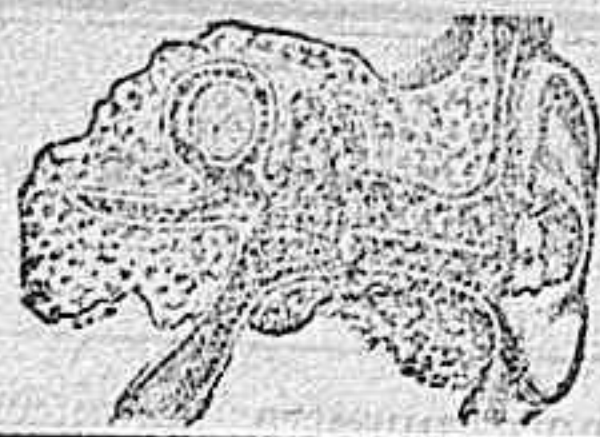
G. Velay, propietario.

A. Vernès, de la casa «Vernès et C.», banqueros, Administrador del «Camino de Hierro del Norte.»

LICOR DE BREA ALOMAR

La aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que en España y América para combatir las acciones de la garganta y de los bronquios, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, en la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (bleenorragia), flujos de la vejiga, conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho laringitis aguda y crónica, prurigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, los rebeldes, tisis pulmonar, y de mal carácter, etc.

Depósito central, ALOMAR Y URIACH, almacén de Moncada, 10.—BARCELONA.



CURA DE LA SORDERA

Los TÍMPANOS ARTIFICIALES, curvillago invencible de la SORDERA, curan ó alivian la SORDERA, cualquiera que su origen. Se han hecho curas sumamente notables. En las 25 cent y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con las descripciones de los ensayos practicados para la curación de la SORDERA y al mismo tiempo cartas comprobantes de otros personajes eminentes que han sido curados por uno de estos TÍMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J. H. NICHOLSON, rue Drouot 1815

JOYA MEDICINA

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas, sulfatadas, sulfatado sódicas, posulfitas.

Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 LOMASE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Franc.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-ácidas, anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles con las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, vómitos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que proceden de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpes, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, van del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogi y la importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTÍN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavia, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

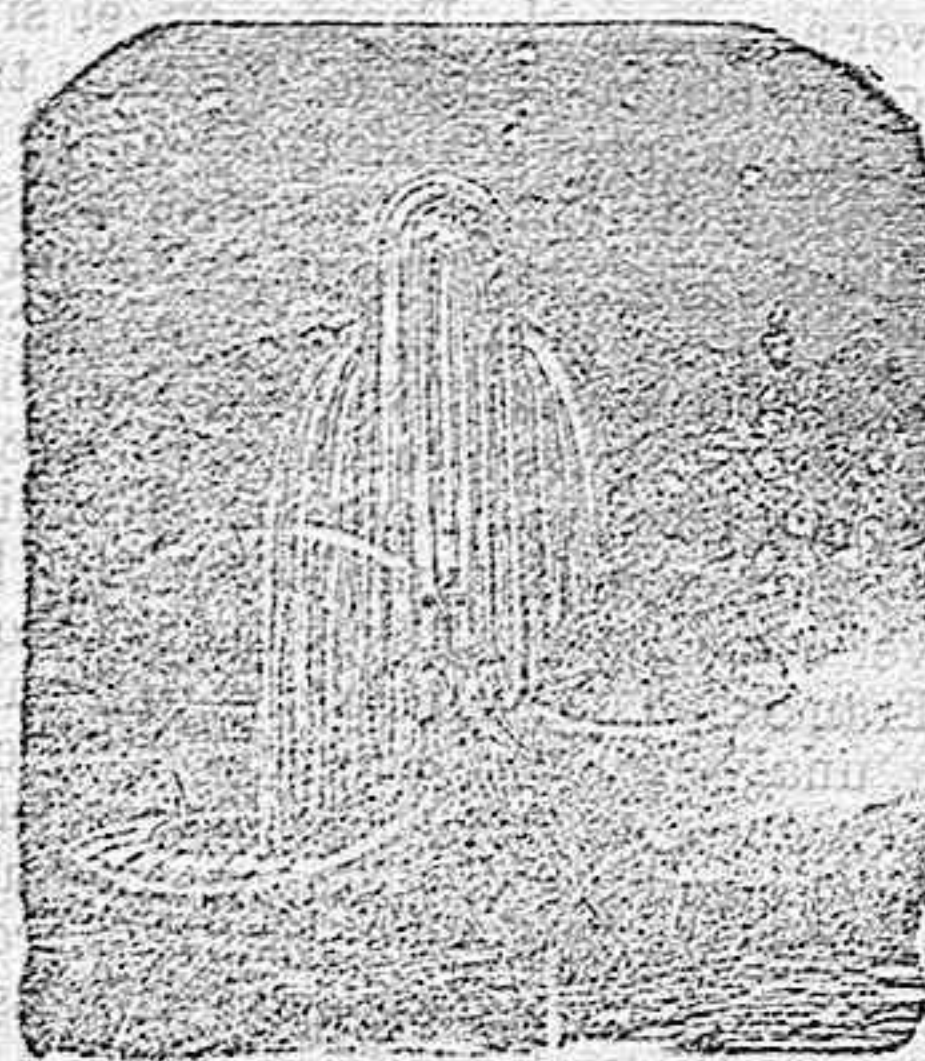
Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento ó Infecciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabac y son indispensables á las personas que hacen sufrir su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, ó ser la garantía de la legitimidad.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tórax, el Pulmón y el Bazo. Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y MURRAY, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Denticina infalible.

¿Saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la infancia, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanija. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2, botica, plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería de Santo Domingo de D. Juan Vivero, Solís 1.º

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina, quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mermelada en latas, de media, una y dos libras. Níveras de Granada en tarros de cristal. Alun, francés y español. Aceitunas de villanas en cuñetes. Pasas en cajas de diferentes clases. Salchichon legítimo de Vichy y Jüls. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

Leyes de enjuiciamiento

militar y de organización y atribuciones de los tribunales de guerra precedidos de las bases de 15 de Julio de 1882.

Este tomo se halla de venta en la casa editorial de los Sres. Góngora, San Bernardo, 50, segundo, Madrid, y en las principales librerías.

En iguales puntos se halla de venta el portorio de Jurisprudencia en materia que comprende todas las sentencias dadas en la «Gaceta» durante el año al precio de 5 y 6 pesetas.